

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 13.630

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 19 —

ALMERÍA—Martes 5 de Enero de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 5 de la mañana a 9 de la tarde.
ARBUJOS.—40 cént. de día, línea en primera plana; 20 cént. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS.

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

350 000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratacion-redencion del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante

Don Francisco Lopez Sanchez,

PROPIETARIO, REAL 57, ALMERIA.

Vapores de Tintoré.-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes — Para Málaga y Motril todos los martes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Orens y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARITIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANIA «AURORA»
Bilbao.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

33 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente á la Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

293 millones de pesetas en canales y puertos.

Por manoseado y por estéril hay que dejar á un lado el tema de la infecundidad de nuestro Parlamento. El último periodo, durante el cual se han ventilado como cuestiones de snmo interés patrio, querellas familiares en las que juegan papel muy importante la codicia y el odio, bastaria para dar por fallado definitivamente el pleito de divorcio entre la opinión y los políticos al uso.

Aún podíamos perdonar el pecado de esas luchas de pasión, si en parentesis de calma, al cumplir el pre-

cepto constitucional que á la formación de los presupuestos se refiere, los hombres que ayer gobernaron y los que quieren gobernar mañana hubieran recogido é impuesto, como mandato de la voluntad nacional, una parte relativamente pequeña de las aspiraciones del país productor.

Criterios poco ámplios unas veces, fantasías de grandeza otras, han logrado realizar la obra contraria; y hoy que hace cuatro días que entramos en el nuevo año, que significa, cuando menos, una nueva esperanza de redención, los presupuestos tienen la virtud de destruir todo propósito sano, toda iniciativa que puede ser fecunda en provecho de nuestros intereses materiales.

Habrán transformaciones más ó menos radicales en el Ejército, las habrá en la Marina, tal vez en los servicios burocráticos; pero las regiones agrícolas seguirán entregadas á la misericordia del cielo, sin otros recursos que las rogativas al Patrono, y sin más protección que la no muy constante de la Providencia.

Es triste esta confesión en un país donde todo está por hacer; donde los campos, de suyo fáciles para la producción, se convierten en eriales á poco que escaseen las lluvias, don-

de el esfuerzo de los labradores y la prosperidad de los pueblos tienen por única garantía el capricho de la fortuna; pero es más triste esa confesión de nuestro abandono, si miramos fuera de España con intento de establecer comparaciones.

No es necesario ir muy lejos. Francia está muy cerca y acaba de darnos el ejemplo con unas cuantas cifras.

La Cámara de los Diputados votó hace pocos días un crédito de 714 «millones, destinado exclusivamente á obras de canales y puertos», y para gastarlo en un periodo de cinco años. El Senado modificó el acuerdo, ampliado el plazo hasta diez años, y la Comisión mixta de ambas Cámaras ha acordado, y ya es ley, que se destinen «por ahora» á obras de tal importancia «293 millones» de francos.

Frente á estas cifras, sería ridículo que se intentara establecer comparaciones.

Entre tanto, España, sin caminos, sin puertos, sin canales, sin carreteras, sin agricultura, sin industrias y sin instrucción, seguirá atentamente, con tristeza y con envidia, el resultado que se obtenga en Francia con esos 293 millones votados por el Parlamento.

EFEMÉRIDES

Teobaldo Power.

5 DE ENERO.

Fué un artista sentimental, inspirado y doctísimo; un pianista que interpretando las más difíciles composiciones, ganó duradera fama y sólido renombre; un profesor correctí-



mo y respetuoso que poseía un don sublime para la enseñanza; un compositor cuyas delicadas inspiraciones se revelaban en su autor un genio capaz de grandes empresas, y un cumplido caballero, y un patriota ardiente y desinteresado, por todo lo cual inútil es decir que Teobaldo Power fué tenido en grande estima y consideración por cuantos le trataron ó pudieron apreciar lo mucho que valia como artista.

Power habia nacido para el divino arte, al que comenzó á rendir culto siendo un niño, por haber revelado en muy tierna edad excepcionales condiciones para la música.

Siendo casi un niño, abandonó á Santa Cruz de Tenerife, donde habia nacido en 5 de Enero de 1848, para continuar y ampliar en París sus estudios artísticos; en el Conservatorio Nacional de dicha capital fué alumno aventajadísimo, y tuvo por

maestros al insigne Ambrosio Thomas, y al no menos ilustre Marmontel, quienes distinguían á Power con un afecto verdaderamente honroso para éste, y no sin razon, pues el artista canario ganó en un curso, en brillantísimos ejercicios, el primer premio de Armonía, y en otro el segundo de Composición.

Antes de terminar sus estudios, razones de familia obligaron á Power á regresar á la madre patria, donde no tardó en adquirir gran renombre como pianista, y amistad con ilustre personalidades de las ciencias, las artes, la literatura y la nobleza, quienes teníanse por muy honrados con el trato del genial músico.

Power murió muy joven, á los 36 años de edad, el 16 de Mayo de 1884, y no obstante vivió lo suficiente para distinguirse como profesor de nuestro Conservatorio Nacional de Música y Declamación, como organista de la Real Capilla, y como uno de los buenos artistas musicales de la España del siglo XIX.

Como compositor dejó muestras de lo mucho que valía, mereciendo citarse como una de sus más hermosas é inspiradas creaciones, los doce estudios artísticos que dedicó á la infanta D.ª Isabel.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE REYES.

A LOS NIÑOS.

Mis queridos niños: Suponiendo que deseais obtener un precioso regalo de los que bondadosamente repartirán los Magos esta noche, os invito á que leais con atención y detenimiento este artículo; pues quizás haya entre vosotros—yo lo dudo—alguno que sea mentiroso; y, siendo así, el infeliz no podrá gozar con la satisfacción de haber sido obsequiado por los Reyes del Oriente, á no ser que deje el hábito pernicioso de mentir; porque, habeis de saber, que estos señores jamás ponen alguna cosa á los niños, sin enterarse antes de la conducta de éstos; es decir, si son buenos ó malos; y, sobre todo, lo que procuran saber es si son mentirosos, no dejando claro el regalo alguno al niño que, por sus vicios ó malas costumbres, no lo merece.

Ya vereis como algunos que, en el año anterior, fueron preferidos por los Magos, se quedan esta noche, por haberse pervertido, sin el régio presente, como sucediera al pobre chico de esta historia.

De lo dicho se deduce que, si queris que os regalen los Reyes, tenéis que ser buenos—si es que sois malos, que yo lo dudo, como antes he dicho—y desde hoy procurar, entre otras cosas, no mentir nunca.

El niño mentiroso.

Ea una hermosa ciudad marítima, que yo quiero en alto grado, residía una familia, tan llena de bondad, como de fé cristiana.

Formaba parte de esta familia un niño de 8 años de edad, llamado Manuel. Era este niño algo revoltoso (infantilmente hablando), como todo el que posee una excelente constitución física; pero tenía, en cambio, un gran talento y un espíritu muy noble; cualidades que, juntas con la esmerada educación que recibía, hacían á Manolo muy simpático, y, por lo tanto, era querido por todos los que le trataban.

Más no tardó mucho nuestro pequeño en reunirse con ciertos viciosillos de esos que, por su propio capricho, siempre se encuentran en la calle, en donde se enferman del espíritu y se hacen más indomables que las viejas fieras del desierto; lo cual fué bastante para que se contagiara de ciertas costumbres abominables que le proporcionaron muchos disgustos.

Pasado algún tiempo, fué Manuel desprendiéndose de los adquiridos

defectillos, gracias á los consejos de sus papás y profesor; aunque, desgraciadamente, seguía siendo mentiroso; en vista de ello, y ya que se aproximaba el día de Reyes, le manifiestaron que, si volvía á mentir, se vería en la vergüenza de que los Reyes no le pusieran en las botas (ni en parte alguna) el presente que él tanto apetecía.

El niño volvió á mentir aquel mismo día.

El 6 de Enero, al despertarse, vió con gran pena que le habían olvidado los Magos, pues no encontró otra cosa que sus botas, tal y como él los había dejado en el sitio de costumbre.

Disgustado por este motivo, y sin pedir permiso á sus padres—que á tal extremo le había conducido su perturbación moral,—partió para una posesión que éstos tenían cerca de la ciudad.

Iba meditando en el proceder de los Reyes y en su poca suerte, hasta que llegó al cortijo. En vez de «visitar» los verdísimos naranjos, cargados de fruto, como él acostumbraba, continuó su excursión, y poco después se halló en la cima de una montaña, á donde, por lo peligrosa, se le tenía prohibido subir.

Allí se detuvo nuestro pequeño, no al oír la voz que del fondo del valle próximo surgía: una jóven aldeana cantaba lo siguiente:

«Más mata una mala lengua que la mano del verdugo; este infeliz mata un hombre y la mala lengua un mundo.»

Manuel se sentó sobre una roca de origen marino, y cantando la copla de la aldeana con un tono parecido al «do», pretendía analizar el significado de aquel cantar que casi no comprendía; pero la fatalidad... (ó la suerte, no se sabe cual de las diosas fué), hizo que la piedra en que estaba sentado, perdiendo su equilibrio, rodara y con ella el niño, siendo como un milagro que no se despeñara éste por el horrible precipicio que á sus pies habia.

Se levantó algo lastimado, y, comprendiendo el peligro que le rodeaba, comenzó á retirarse por un abrupto sendero.

No habria andado 30 metros, cuando llegó á sus manos una hoja de papel, traída por el impulso de Anemos (1).

Como estaba escrita, la leyó, y era un fragmento de un bellissimo trabajo de Feijóo.

Leído:

«El Caballero, por más que mienta, se queda con la estimación de Caballero, el Grande con la de Grande, el Príncipe con la de Príncipe. Contrario me parece esto á toda razon. El mentir es infamia, es ruindad, es vileza. Un mentiroso es indigno de toda sociedad humana; es un alevoso que traidoramente se aprovecha de la fé de los demás para engañarnos.»

Esto habia leído Manuel, cuando advirtió que el motivo de ser pretendido por los Magos, no habia sido otro que el pernicioso vicio que veía pintado en aquel trozo de papel que casualmente llegó á sus manos.

¿Qué pensais, mis queridos niños, que hizo entonces Manolo?

Marchó hacia su casa para pedir perdón á los papás y prometerles no volver á mentir, como realmente lo hizo... y hoy, en vez de ser un hipócrita, como otros muchos que por ahí andan, es un caballero digno de la más respetuosa consideración.

El niño, hijos míos, debe ser sincero y verídico en sus palabras, si quiere alcanzar la incompleta felicidad que es dada á los buenos hijos del linage adámico.

Siendo buenos os premiarán los «Reyes».

José ESCAMILLA.

(1) Significa viento.

TARIFA DE CONSUMOS.

Tarifa de los derechos de consumos que satisfacen las especies desde 1.º de Enero de 1904.

ESPECIES.	UNIDAD de ADEUDO.	DERECHOS PARA EL TESORO		10 POR 100 RECARGO TRANSITORIO		RECARGO MUNICIPAL.		TOTAL TIPO ADEUDO.	
		Pesetas	Milésimas	Ptas	Milésimas	Pesetas	Milésimas	Pesetas	Milésimas
TARIFA 1.º									
Carnes de vacas, Muertas en fresco..	Kilógramo.	0	110	0	011	0	110	0	231
Carnes de cabras } En cecinas ó saladas..	Id	0	120	0	012	0	120	0	252
	Id	0	120	0	012	0	120	0	252
Carnes de cerdo } Muertas en fresco..	Id	0	180	0	018	0	180	0	378
	Id	0	180	0	018	0	180	0	378
Aceites de todas clases..	100 litros	10	000	»	003	10	000	4	000
	Id	2	000	0	200	2	000	2	200
Vinos de todas clases..	Id	1	250	0	125	1	250	1	625
Vinagre..	Id	0	550	0	055	0	550	0	155
Cerveza, Sidra y chacolí..	Grado hectolitro	0	400	0	040	0	400	2	840
Alcoholes y aguardientes..	Litro	1	200	0	120	1	200	2	520
Licores..	Id	1	100	0	110	1	100	0	310
Arroz, garbanzos y sus harinas..	Id	0	450	0	045	0	450	0	945
Trigo y sus harinas..	Id	0	230	0	024	6	230	0	483
Cebada, centeno, maíz, mijo, panizo y harinas.	Id	0	060	0	006	0	060	0	126
Demás granos y legumbres secas y sus harinas.	Id	0	090	0	009	0	090	0	189
Conservas y escabeches de pescado..	Kilógramo.	0	090	0	009	0	090	0	189
Jabon duro y blando..	Id	0	300	0	030	0	300	0	630
Carbon vegetal..	100 klgmos	0	150	0	015	0	150	0	315
Id. de cok..	Id	0	120	0	012	0	120	0	252
Conservas de frutas..	Kilógramo.	0	100	0	010	0	100	0	210
Id. de hortalizas y verduras..	Id	0	180	0	018	»	»	»	198
Sal comun..	Id	0	060	»	»	0	060	0	120
Pescado fresco de mar y de río..	Id	0	320	»	»	1	320	2	640
Harina de trigo cernida..	100 klgmos	1	320	»	»	1	320	2	640
Afrecho..	Id	0	220	0	022	0	220	0	462
TARIFA 2.º									
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares..	Uno	0	040	0	004	0	040	0	084
Pavos..	Id	0	500	0	050	0	500	1	050
Capones..	Id	0	250	0	025	0	250	0	525
Faisanes..	Id	0	550	0	055	0	550	1	155
Anades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves caseras y silvestres, liebres y conejos..	Id	0	100	0	010	0	100	0	210
Aves trufadas..	Id	0	550	0	055	0	550	1	155
Conservas de las anteriores especies..	Kilógramo.	0	250	0	025	0	250	0	525
Nieve, hielo natural y artificial..	100 klgmos	4	320	0	432	4	320	9	072
Cera en rama ó manufacturada..	Id	19	000	0	900	19	000	89	900
Estearina, parafina y esperma en rama ó manufacturada..	Id	16	800	1	680	16	800	85	280
Huevos..	El ciento	0	200	1	020	0	200	0	420
Queso..	100 klgmos	5	500	0	550	5	500	11	550
Leche..	Id	2	500	0	250	2	500	5	250
Manteca extraída de leche..	Id	4	500	0	450	4	500	9	450
Paja de cereales, garrofas, hierba ó plantas para ganados..	Id	0	150	0	015	0	150	0	315
Leña..	Id	0	250	0	025	0	250	0	525

pio tiempo, que tendrá una verdadera satisfacción en atender las indicaciones de la prensa periódica, en todo aquello que afecte á los intereses de esta provincia.

Victoriano Guzmán Rodríguez aprovecha la ocasión para reiterarle las seguridades de su consideración más distinguida.

Almería 4 de Enero de 1904.

Agradecemos al Sr. Guzmán su atención, y crea que procuraremos señalarle muchos de los males que hay que corregir, esperando atienda nuestras indicaciones.

Guardias marinas.

En situación de embarcados en el «Carlos V» hay 19 guardias marinas que deben ir á Ferrol á exámenes para alféreces de fragata.

Algunos están con licencia de Pascua.

Dichos guardias marinas deberán hallarse el día 8 en Cartagena para embarcar en el vapor «Cabo de Peñas» en que la Compañía Ibarra les ha brindado pasaje gratuito.

Nombramiento.

El ex-Gobernador civil de esta provincia D. Lorenzo Muñoz, ha sido nombrado, en comisión, jefe de Administración civil de tercera clase, con destino á los Negociados de Industria y Trabajo y de Comercio del ministerio de Agricultura.

Para un monumento.

El Alcalde ha dispuesto que por cuenta del Municipio se ingrese en el Banco una cantidad, primera que ha de figurar en la lista de la suscripción popular iniciada para erigir una estatua al Excmo. Sr. don Carlos Navarro Rodrigo (q. e. p. d.) bienhechor de Almería.

Horas de oficina.

El nuevo Gobernador civil señor Guzmán, ha dispuesto que las horas de oficina en las del Gobierno sean de 9 de la mañana á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el antiguo y conocido dueño de carruajes de alquiler D. Pablo Ladron de Guevara Nuñez, uno de los primeros que establecieron esa industria en Almería.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Derribo.

El jueves próximo comenzará el derribo de la antigua casa del Mojo, para dar amplitud á la calle de Lachambre.

Aviso.

Ayer quedó fijado en el Gobierno civil el siguiente aviso: «El Sr. Gobernador recibirá en audiencia de 11 á 12 de la mañana.

Para enterarse de los asuntos en tramitación el Registro estará abierto de 12 á 1 de la tarde.

Un demente.

Ayer fué detenido en los calabozos de la Prevención, un pobre demente llamado José Madolell Barrios.

Este infeliz, atacado de la manía de grandezas, estaba perorando en la vía pública contra la democracia, y predicaba el reinado de la horca y el cuchillo.

Almendros.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una magnífica partida de almendros de más de un metro de altura al precio de 25 céntimos los sin ingertos y de 50 los ingertos.

Para informes dirigirse á D. Francisco Trujillo, residente en dicha localidad.

Solicitud.

Por D. Vicente Cuervo, vecino de Madrid, se ha presentado instancia al Gobernador, solicitando se suspenda la tramitación del expediente relativo al proyectado ferro-carril industrial de Oobdar y Lijar á Al-banchez y Cantoria, hasta que remita las copias del citado proyecto.

Nuevo descubrimiento.

Otro descubrimiento científico de valor inapreciable. Los rayos X y los del «radium» tienen un nuevo rival. La última palabra de la Ciencia, en este terreno, la constituyen, por ahora, los rayos N.

Sabido es que los objetos sometidos durante mucho tiempo á la acción del sol despiden, llevados luego á la oscuridad, radiaciones diferentes, inapreciables á simple vista; pero que se perciben claramente al ponerlas en contacto con sustancias fluorescentes.

En la última sesión de la Academia de Ciencias de París, M. Anguste Charpentier ha manifestado haber descubierto rayos semejantes, desprendidos del cuerpo humano en su estado normal.

Los músculos y los nervios tienen la propiedad de emitir rayos N tanto más intensos, cuando mayor es la actividad con que funcionan.

Detenidos.

Por agentes del Municipio han sido presos unos «sujetos» (el mayor de 14 años) llamados Juan Vilchez Martínez, José Quintana (a) Porcelano, Juan Pedro Callejón y Miguel Vazquez (a) Trinquin, autores de un robo de hierros y cadenas de varios wagones de la Compañía del Sur en el Puerto.

Pérdida.

Desde la Puerta de Purchena á la Plaza de San Sebastian, se han extraviado dos escrituras y un documento, que se agradecerá á la persona que se las haya encontrado, las devuelva en el comercio de las Filipinas, donde se le gratificará.

Dió cuenta.

El Gobernador dió ayer cuenta á Madrid de que ha transcurrido el plazo que se concedió al oficial primero electo, para tomar posesión de su cargo, D. Aniano Grijalvo, sin que hasta la fecha se haya presentado á ocupar su destino.

Almendros.

Se venden en la Rambla de Tices, Canjayar, á 25 céntimos de peseta sin ingertar, y á 50 ingertos, excelentes plantas de mas de tres años de postura en la almáciga.

Para informes D. José Trujillo, Rambla de Tices, Canjayar.

Lo del «Boletín».

Una de las condiciones de la nueva subasta del «Boletín Oficial» era la de que la publicación de este periódico fuera diaria.

Y con efecto, estamos á 5, y aún no ha visto la luz pública un solo ejemplar de ese periódico oficial.

Antes, todo eran quejas por que el editor del «Boletín» retrasaba las inserciones de los anuncios de carácter oficial, con evidente perjuicio de las corporaciones y particulares interesados; hoy, no solamente puede esperarse ese retraso, sino que aún no se ha cumplido con la condición de la subasta de publicar el «Boletín» diario.

Quejas al Alcalde.

Una comision de vecinos de los Molinos de Viento y Barrio Alto, visitó ayer al Alcalde Sr. Matienzo para que hiciera cumplir un acuerdo anterior del Municipio, por el que se disponía fuera retirado de dicho sitio el contra-registro que allí ha establecido la empresa de consumos.

El Sr. Matienzo prometió á los visitantes que accedería á la justa petición que le formulaban, y que en el sentido que deseaban, oficiaria inmediatamente á la empresa de consumos.

Nuevo consignatario.

La importante Empresa Naviera «Compañía Sevillana de Navegación á Vapor», domiciliada en Sevilla, ha designado para el cargo de consignatario en esta plaza, al conocido Agente de Aduanas, nuestro amigo don Francisco Guerrero Baeza, á quien felicitamos por el nombramiento.

Lo creemos muy acertado dada la competencia, actividad y relaciones comerciales con que cuenta el Sr. Guerrero.

Anis del Mono.

Se recomienda al público, no deje de tomar una copita de «Anis del Mono» después de las comidas durante las próximas Pascuas, á fin de hacer una perfecta digestión y de tomarlo con agua antes de comer, que resulta un aperitivo agradable y abre el apetito.

Llamamos la atención del público para que no se deje engañar con falsificaciones, asegurándose de su legitimidad.

Viajeros.

Han marchado á Orán á seguir sus estudios los distinguidos jóvenes D. Angel Vizcaino Gonzalez y don Carlos Carvajal.

Zarzaparrilla Bristol. Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

Botica Central
DE
Don José Perez Lopez
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &
SERVICIO ESMEZADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GAGETILLAS.

Exigencias de la Comisaría Régia.

Cuando nos felicitábamos de poder aplaudir la actitud é iniciativas del Sr. Matienzo al decretar el derribo de parte del edificio del antiguo almacén de Mac-Murray, para dar la debida amplitud á la rambla de acceso al puente y calle de la Estación, nos encontramos con que la Comisaría Régia exige del Ayuntamiento un verdadero sacrificio pecuniario para autorizar la mejora.

En efecto, la Comisaría, no sabemos si desconfiando de las promesas del Municipio ó por otra causa, reclama del Ayuntamiento depósito en el Banco una cantidad igual al importe de los metros de terreno que hay que expropiar, tomando como base, un precio de expropiación de 35 pesetas metro.

No sabemos los metros que se necesitan expropiar para realizar la mejora, pero sí, que ésta, con las pretensiones de la Comisaría ha de resultar muy cara al Municipio, si se tiene en cuenta que otros terrenos lindantes con los que se tratan de aprovechar, se han pagado como máximo á 15 pesetas metros.

El Sr. Matienzo, que está decidido á llevar á cabo esta reforma tantas veces solicitada por la prensa, nos dijo ayer que por la tarde pensaba depositar en el Banco la cantidad á que asciende la expropiación.

La Corporación Municipal adoptó un acuerdo en armonía con los propósitos del Alcalde.

Entendemos que la Comisaría se excede un tanto en sus peticiones, por que ese terreno á lo sumo debe pagarse á precio igual que se han abonado otros colindantes y nunca más caro.

Nos dijo también el Sr. Matienzo que el jueves se reanudarán las obras preparatorias para el derribo de parte del Almacén de Mac-Murray, ayer interrumpidas por la expresada causa.

Torero.

El popular matador de toros Antonio Fuentes se encuentra muy mejorado de la cornada que recibió en el mes de Octubre, en la segunda corrida de feria en Zaragoza.

Según noticias recibidas de Sevilla, la herida que sufre Fuentes estará completamente cicatrizada á primeros del mes próximo.

El citado diestro tiene ya contratadas para la próxima temporada taurina un gran numero de corridas.

La cárcel.

Hemos llegado al año 1904 sin que tenga Almería una cárcel que corresponda á su importancia.

El progreso en nuestra población es tan lento, que subsisten esta y otras muchas deficiencias por falta de celo é iniciativa.

La cárcel de nuestra capital como local es un patron de ignominia.

Alcantarillado.

Al final de la calle Real, frente al contramuelle, se estan haciendo los trabajos necesarios para la construcción de una espaciosa alcantarilla á donde vayan las aguas que aquella via conduce en los dias de lluvia.

Acuerdo revocado.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, ha sido revocado el acuerdo de la Comisión Provincial que declaró incapacitados á los concejales del Ayuntamiento de Berja D. Francisco Lupion Lupion y don Gabriel Verde Gonzalez.

Movimiento de población.

Durante el pasado mes de Diciembre han ocurrido en nuestra capital 191 defunciones y 185 nacimientos. Se han verificado el mismo mes 46 casamientos.

Trigo y cebada.

Durante el pasado mes de Noviembre han fondeado en nuestro puerto, los vapores «Sevilla», «Grao» «Cabo San Antonio», «Cabo Nao», «Santa Ana», «Játiva» y «Martos», con cargamentos de cebada y maíz.

Ascenso.

Nuestro amigo D. Teodoro Fernandez, auxiliar de actas de este Ayuntamiento, ha sido ascendido desde primero de año en el sueldo que disfrutaba.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

B. L. M.

Hemos recibido el siguiente: «El Gobernador civil de la provincia B. L. M. al Sr. Director del periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL y tiene el gusto de participarle su toma de posesión del Gobierno civil de esta provincia, significándole al pro-

Noticias Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Matienzo, celebró sesión ayer el Ayuntamiento, asistiendo los señores Oliveros, Perez Cordero, Verdejo, Castañedo, Tovar, Maldonado, Perez Garcia, Terol, Leal de Ibarra, Fernandez Campos, Zea, Perez Lopez, Gonzalez Tamarit, Burgos Tamarit, Moreno, Gonzalez Egea, Perez Gallardo, Alonso, Roman, Batlles, Diaz Galvez, Gimenez Bueno, Vives, Abad Perez y Laynez (don Joaquin).

Fue leida y aprobada el acta de la anterior sesion, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Oficio del Sr. Comisario Régio de Consuegra-Almeria, proponiendo las bases que el Ayuntamiento habrá de cumplir para la adquisición de una parte del Almacén de Mac-Murray.

El precio que pide la Comisaría Régia por el terreno que hay necesidad de expropiar para la entrada del puente de la Rambla, es de 35 pesetas metro cuadrado.

El Sr. Perez Garcia dijo que la Comisaría Régia no era nada dádiosa para el Ayuntamiento, apesar de ser el dinero de aquella perteneciente a la caridad pública.

El Sr. Moreno manifestó que el precio de 35 pesetas metro era demasiado caro, pues el terreno del Paseo del Príncipe se vende más barato.

El Sr. Alcalde contestó que ha hecho lo más humanamente posible para que se rebajara el precio, pero no lo ha conseguido. Pidió que despues de pagarle a la Comisaría, se le dirija una comunicacion diciéndole que ha sido poca equitativo con el Ayuntamiento.

(Así se acuerda).
—Solicitud de permuta de los practicantes de la Beneficencia Municipal D. Santos Garcia y D. Diego Fernandez.

—Idem del médico D. Manuel Mazzeti, pidiendo se le gratifique por la asistencia que se le ha ordenado preste a la Guardia civil ó que diho servicio se haga por todos los Titulares.

El Sr. Perez Garcia apoyó la anterior proposición, acordándose, a propuesta del Sr. Moreno, que cada mes turnen los médicos en la asistencia de la Guardia civil.

—Escrito del Arrendatario de masas, casetas y sitios públicos y aluóndiga en el pasado año, pidiendo se le devuelva el depósito que tenía constituido para responder de aquel arriendo.

—Informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo se le abonase a D. Carlos Jover 88 pesetas por baños de mar facilitados a los pobres.

—Distribucion de fondos para el presente mes.

—Oficio del Sr. Gobernador civil aprobando el presupuesto ordinario del corriente año.

—Moción de la Alcaldía-Presidencia sobre el adeudo del pescado por el impuesto de consumos.

—Designacion de las Comisiones en que se divide el Ayuntamiento y designacion de los vocales que hayan de constituir las en el bienio presente.

**

Suspéndese la sesión por varios minutos para ponerse de acuerdo los señores concejales.

La elección de las Comisiones dió el resultado siguiente:

DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y AGUAS.—D. José Perez Gallardo (presidente); D. Andrés Leal de Ibarra, D. Antonio Gonzalez Egea, don Rogelio Perez Garcia y D. Braulio Moreno, (vocales).

DE ORNATO Y POLICIA URBANA.—D. José Burgos Tamarit (presidente); D. Rogelio Perez Garcia, D. Antonio Alonso Diaz, D. José Fernandez Campos y D. Andrés Leal de Ibarra (vocales).

DE ALUMBRADO.—D. Francisco Jimenez (presidente); D. Gaspar Vives Martinez, D. Eduardo Batlles Benitez, D. Juan Antonio Martinez y D. Angel Castañedo (vocales).
DE ARTISTAS Y MERCADOS.—D. Gi-

nés Terol Llorca (presidente); don Antonio Alonso Diaz, D. Julio Abad Perez, D. Luis Zea y D. Joaquin Maldonado (vocales).

CARRUAJES, GOBIERNO INTERIOR, MONTES Y ASUNTOS INDETERMINADOS.—D. Antonio Alonso Diaz (presidente); D. Gaspar Vives Martinez, don Rogelio Perez, D. Antonio Perez Cordero y D. José Fernandez Campos (vocales).

DE FESTEJOS Y FUNCIONES.—D. Joaquin Laynez Leal de Ibarra (presidente); D. Francisco Roman Orozco, D. Luis Zea, D. Antonio Verdejo Ramirez y D. Enrique Tovar Oliver (vocales).

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Don Francisco Roman Orozco (presidente); D. Manuel Gonzalez Tamarit, D. José Perez Lopez, D. Francisco Oliveros y D. Joaquin Maldonado (vocales).

DE CEMENTERIOS Y POLICIA RURAL.—D. Gaspar Vives Martinez (presidente); D. Braulio Moreno Gallego, D. Manuel Gonzalez Tamarit, don Enrique Tovar Oliver y D. Angel Castañedo (vocales).

DE INSTRUCCION PÚBLICA.—D. Julio Abad Perez (presidente); D. Antonio Gonzalez Egea, D. Antonio Torres Hoyos, D. Francisco Laynez Leal de Ibarra y D. Andrés Diaz Galvez (vocales).

Vocales de la Junta de Obras del Puerto: Sres. D. Manuel Gonzalez Tamarit y D. Braulio Moreno Gallego.

Idem de la Comisión de Evaluación: D. Andrés Diaz Galvez y don Manuel Gonzalez Tamarit.

En las elecciones de cargos votaron en blanco los villaverdistas y mauristas.

Otros asuntos.

Terminado el nombramiento de comisiones, continuó el despacho ordinario.

—Acta de expropiación de la casa de la calle de Lachambre, propiedad de D. José Benitez Blanes.

—Designación de día, templo y demás circunstancias para la celebración de los funerales en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo.

Acordóse que los funerales se celebren en la parroquia de San Pedro el día 19 del actual.

—Apertura de cuenta corriente en el Banco de España, para la suscripción popular que encabezará el Ayuntamiento para la erección de una estatua al Sr. Navarro Rodrigo.

El Sr. Perez Garcia dijo que como el Ayuntamiento no cuenta con los recursos para construir por sí solo dicha estatua, proponia se autorizara al Sr. Alcalde para que recabe el apoyo de corporaciones y particulares.

También propuso que se le encargue la estatua a un célebre escultor que es Catedrático de esta Escuela de Artes e Industrias.

El Sr. Perez Gallardo dijo que no se debía encargar la estatua hasta ver lo que se recaudaba para ella.

Hablaron sobre este asunto nuevamente los Sres. Perez Garcia y Perez Gallardo y despues los señores Perez Cordero y Moreno.

Acordóse que el Sr. Alcalde siga sus gestiones para la construcción de la estatua.

Cuando terminó el orden del día, se nombró una comisión que fuera oficialmente a saludar al Sr. Gobernador civil.

Voto de confianza.

El Sr. Perez Cordero propuso que se le concediera un voto de confianza al Alcalde para la variación del personal.

El Sr. Gonzalez Tamarit se opuso a ello.

Lo mismo hizo el Sr. Perez Gallardo.

El Sr. Leal de Ibarra se adhiere a la proposición del Sr. Perez Cordero.

Este dijo que era necesario aclarar si el Ayuntamiento tenía ó no confianza en su Alcalde.

El Sr. Moreno manifestó que el Sr. Perez Cordero no ha debido pronunciar esas palabras, pues el Ayuntamiento tiene confianza en el señor Matienzo, lo cual no tiene nada que ver para la variación del personal.

El Sr. Perez Garcia dijo que la mayoría debe contar con la minoría, pues en la sesión del día 1.º se apoderó la primera de las tenencias de Alcalde y en la de hoy nos han dado unos cargos sencillos como si

†
LA SEÑORA
Doña Concepción Rull Rueda,
falleció el día 29 de Diciembre de 1903, á los 86 años de edad
R. I. P.

Sus hijos D. Enrique, D. Guillermo, D. Nicolás y doña Carmen, su hermana D.ª Dolores, hijos políticos, nietos y demás parientes, participan á sus amigos que todas las misas que se digan en Santo Domingo el día 5 del corriente, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencias por cada misa que se oyere, comunión que se aplique ó parte de rosario que reze, por el eterno descanso de su alma.

fuera una limosna. Nosotros somos tan dignos como vosotros y nos ha elegido á todos el pueblo igualmente.

Hace historia de que los conservadores han prestado siempre su confianza á los liberales y éstos nunca lo han hecho; al contrario se han metido en disgustos de familia.

El Sr. Diaz Galvez contestó al señor Perez Garcia, defendiendo á los liberales de los ataques dirigidos á éstos. Dijo que cuando se ha tratado de reformas de la capital nadie ha respirado, pero ahora que se pide el voto de confianza para variar empleados, todos se entusiasman é invocan argumentos nada beneficiosos para el país.

Con gran energía dirigió duras palabras á los partidarios del voto, oyéndose aplausos y protestas del público que llenaba el salon.

El presidente agita fuertemente la campanilla, formándose gran confusión.

Se restablece el orden y el señor Laynez (D. Joaquin) dice que todos tienen derecho á emitir sus opiniones y que debe procederse enseguida á la votación.

El Sr. Diaz Galvez terminó diciendo que no seguia en el uso de la palabra porque el pueblo habia comprendido sus palabras.

Se puso á votación la proposición del Sr. Perez Cordero, que fué desechada por 16 votos contra 11.

Votaron unidos á favor del voto de confianza, los villaverdistas y mauristas y los concejales que aparecen sin jefes Sres. Gonzalez Egea y Leal de Ibarra.

El Sr. Perez Cordero pidió que constara en acta que los partidarios de la no aprobación del voto, hacian desconfianza del Sr. Alcalde.

El Sr. Moreno contestó que no habia tal desconfianza.

Se levantó la sesión en medio del mayor escándalo y de sabrosos comentarios de los que esperan las cesantías y los nombramientos.

MESOTAN

PREPARADO por la CASA BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el

Reumatismo muscular

agudo por fricciones (uso externo, mezclado 25-50 por 100 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Gran coñac Barbier

El más selecto y mejor presentado: el licor indicado en estas Pascuas. Razón: Daniel Delgado, Xiquena 2.

REUMA

Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálamo antirreumático de Orive. Triunfó donde han fracasado otros: 2 ptas. frasco.

Juzgado Municipal.

DIAS 3 y 4.

NACIMIENTOS

José Garcia Carretero, Carmen Ramon Moreno, Ignacio Garcia Navarro, Juan Dominguez Caravaca, Gracia Rodriguez Lopez, Bernarda Muñoz Grancha, Antonia de las Heras Ibarra, Maria Gonzalez Marti-

nez, Dolores Manzano Murcia, José Ramon del Pino, Plácido Roman Expósito, Lázaro Cerdan Sanchez, Amalia Fenoy Moya, José Maria Picon Nuñez y Maria Bretones Fernandez.

DEFUNCIONES

Francisca Lopez Rodriguez, Ana Sanchez Cabezas, Francisco Góngora Lopez, José Vazquez Céspedes, Vicenta Ortuño Clemente, Juana Garcia Montoya, Isabel Cuadra Romares, Felisa Vilchez Cañadas, Carmen Cuadra Marin, Juan Rull Arquer, Dolores Marzo Romero, José Garcia Cazorla, Francisco Montero Diaz, Francisco Balcazar Gomez, Diego Lopez Soler y Pablo Ladron de Guevara Nueñez.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Habla Maura.

Madrid 4, 15.

El Presidente del Consejo Sr. Maura ha estado hoy hablando con los periodistas acerca de las cuestiones de actualidad más importantes.

Dijo el Sr. Maura que le apena extraordinariamente la campaña extensa que vienen haciendo los periódicos con motivo del nombramiento del padre Nozaleda, habiendo otros asuntos de interés de que ocuparse.

Refiriéndose al traslado de éste á Valladolid, manifestó que los que tal cosa afirman no conocen al actual Gobierno.

Y por lo que se refiere á los prisioneros españoles que aun existen en Filipinas y de que se habló en el mitin de repatriados celebrado ayer en Barcelona, declaraba que los ministros de Guerra y Marina desconocian oficialmente el que hubiera algunos cautivos, y que se harán toda clase de gestiones para libertarlos.

PERPEN.

**

A la hora de cerrar esta edición (seis menos cuarto de la mañana), no hemos recibido los demás telegramas que ha debido enviarnos desde Madrid nuestro correspondal Sr. Perpen.

El pan nuestro de cada día.

Raigales encabezados de uva molinera, rosada y de barco, se venden en el Marchal de Araoz, término de Bahadux.

PLANTAS.

En el depósito de Antonio Alvarez «La Cascada», calle de la Estacion, Almeria, se acaban de recibir magníficas plantas de naranjos ingertos clase extra, frutales de gran desarrollo. El célebre peral enano que tanto fructifica en nuestro clima, plantas de jardinería y salon, tierra legítima de brezos para alimentación de plantas.

La Cascada.—Antonio Alvarez.

Carne barata

En la carnicería de Juan Perez Andujar, se expende la carne de vaca y ternera á los precios siguientes:

Kilo sin hueso, 10 reales; idem con idem, 7 reales.

Suplico á las señoras tengan mucho cuidado con las criadas, pues al anunciar la rebaja del precio de la carne, es para que puedan comprarlo.

Señas de la carnicería en el Mercado, frente al puesto de las flores, donde hay colocada una bandera de colores.

CURA RAPIDA

contra neuralgias, dolores de cabeza, dolor menstrual, indigestiones, reumatismo y otros dolores agudos.

De venta en sobres-papellitos al precio de real vellon cada uno.

Depósitos en Almeria, farmacias de Vivas Perez y de D. Cristóbal Romero.

Única sucursal de plata

Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena, junto al estanco.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORPANA y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descontos segun la importancia de los pedidos.

SALAME

el más exquisito de todos los embutidos similar á la Mortadella, 6 pesetas kilo.

La Oriental, Príncipe, 24.

GERVASIO LOSANA.

Quezos

de Roquefort, chester, gruller, manchego y piñones superiores en

La Independencia

RICARDOS 3.

Maiz

mt y superior, de mucho peso, á 44 rs. fanega. Salvados de todas clases á precios baratísimos.

Calle Marin 16, Panadería.

EN EL CANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2

acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

ALMACEN.

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 412 metros de superficie, cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martinez Campos. En el Institute daran razon.

GOTA
LIGOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

GARGANTA
 VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTANTES para facilitar la emisión de la voz.
 Exigir en el rotulo a firma de Adb. DETHAN, Farmacutista en PARIS.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 2 reales.4



Nuevas máquinas

tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 9,1 bajos, Barcelona.

Café nervino medicina

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botica, a 3 y 5 pesetas, caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

PROF. BROCCA
 IDIOMAS

C. COLONIAL
ARTES
CHOCOLATES
 Mayor 18, MADRID

SIFILIS

HERPÉTICO (herpes, fuego herpético, empeines), «chaneros», sarnas, dolores de huesos, erupciones á la piel, manchas sifilíticas, «úlceras», (de la garganta, matriz, piernas, etc.), venéreo y demás enfermedades de la sangre, producidas por vicios ó humores de la misma, tienen una curación segura y RADICALISIMA, con el

Depurativo Villas Moreno

Recetado con preferencia por todos los médicos que lo conocen al Jarabe de Gibert, Rob Lafetour y las lamadas Zirzaparrillas al vapor por ser de triple acción curativa, no produce trastornos y obra como un gran tónico á la vez que como el más poderoso purificador y refrescante de la sangre.

Frasco 5 pts. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las principales de España y América. En Cartagena, farmacia del autor á quien se dirigirán las consultas. Exijase nuestra marca de fábrica registrada.

Agencia Universal
 de
ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morena).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,20 noche.

Llegada Albolote, 10,5 mañana.

Llegada Granada, 10,80 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morena).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS

Salida Granada, 7,27 tarde.

Llegada Albolote, 7,47 tarde.

Llegada Madrid, 10,25 mañana.

PRIMERA CLASE: 80,80 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (breve tránsito).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

LA INDISPENSABLE
 creme parisienne.



Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Grenot, preparada con glicerina, menthol, y con cual evita la inflamación de las encías, la fealdad de alieno, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y á la vez fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos crepados con sustancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que se arrojan dichas sustancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 4 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal R. Mero, plaza de Santo Domingo.

A TODO EL QUE SUFRE
 del pecho la garganta ó los pulmones
 Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el
PECTORAL DE ANACARUITA
 No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.
 TOMADO EN UNIÓN CON EL
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
 MARCA LANMAN Y KEMP
 Así cuando se haya declarado la terrible Tisis costosa y divida el enfermo como ningún otro remedio.
 SIEMPRE SIEMPRE LA «MARCA INDUSTRIAL» CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York
 COMP. HÚEDA DE LEGITIMIDAD.

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM.
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1849 y establecida en España desde 1892
 Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.
 POLIZAS INDISPUTABLES
 BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
 PRIMAS MUY MODERADAS.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mutua sin estar sujetos sus responsabilidades.
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
 DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: en el edificio propiedad de la compañía, CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.
 Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
 Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavía, 33.
 Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4.

PEDRO DOMECCO
 Cosechero, alm. consist. y extractor de vino
 JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
 autorizada para uso de armas reales por R. O. 18 de Octubre 1824.
 Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 MARCAS: Una, dos, tres cepas, Extra y Fundador.
 Pedid especialmente
Cognac de «Pedro DOMECCO»,
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes exigiendo las etiquetas «Una, dos, tres cepas, extra y fundador», con su escudo de armas.
 Para pedidos dirigirse al único agente depositario D. Ana Cleto Gorostiza, San Sebastian (Alameda 7)
 Sucursal en Villafranca (Guipúzcoa).